

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013, por el que se aprueba la modificación del *Reglamento UCA/CG13/2010, de 28 de junio de 2010, del procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz*.

A propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2013, en el punto 10.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento la modificación del *Reglamento UCA/CG13/2010, de 28 de junio de 2010, del procedimiento para la cobertura de las necesidades docentes sobrevenidas en la Universidad de Cádiz*, publicado en el BOUCA núm. 109, de 1 de julio de 2010, que consiste en la incorporación de la siguiente *Disposición Transitoria Única* para el curso 2013/2014:

Durante el curso 2013/2014, los Departamentos cuya bolsa de trabajo de profesor sustituto por necesidades temporales haya llegado a su límite de vigencia (dos años) y así lo soliciten, podrán mantener excepcionalmente dicha bolsa para el curso 2013/2014.

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013, por el que se aprueba la delegación de competencia en la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz para la aprobación de las convocatorias de plazas de Profesorado Contratado para el curso 2013/2014.

A propuesta del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Personal, con el visto bueno del Consejo de Dirección, conforme a lo previsto en el artículo 102.2 del Reglamento de Gobierno y Administración de la Universidad de Cádiz, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2013, en el punto 11.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento la delegación de competencia en la Comisión de Contratación de Profesorado de la Universidad de Cádiz para la aprobación de las convocatorias de plazas de Profesorado Contratado para el curso 2013/2014.

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013, por el que se aprueba oferta de plazas en los títulos de Grado para alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013/2014.

A propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Formación, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2013, en el punto 12.º del Orden del Día, aprobó por mayoría (24 votos a favor, 4 votos en contra y 7 abstenciones) la siguiente oferta de plazas en los títulos de Grado para alumnos de nuevo ingreso en el curso 2013/2014:

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013, por el que se aprueba el cambio de adscripción del Máster universitario en Innovación e Investigación en Cuidados de la Salud a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y a la Facultad de Enfermería.

A propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Formación, con el visto bueno del Consejo de Dirección, a la vista del informe de la Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz reunida el 29 de abril de 2013, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2013, en el punto 13.º del Orden del Día, aprobó por mayoría (28 votos a favor, 2 votos en contra y 3 abstenciones) el cambio de adscripción del *Máster universitario en Innovación e Investigación en Cuidados de la Salud* desde el Centro de Posgrado y Formación Permanente a la Facultad de Enfermería y Fisioterapia y a la Facultad de Enfermería.

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013, por el que se aprueba la designación de D. Juan Luis González Caballero como miembro de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

A propuesta del Vicerrectorado de Docencia y Formación, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2013, en el punto 14.º del Orden del Día, aprobó por mayoría (27 votos a favor, 0 votos en contra y 6 abstenciones) la designación del Prof. D. Juan Luis González Caballero como miembro de la Comisión de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013, por el que se aprueba el nombramiento de la Presidencia de la Comisión de Evaluación del Docencia-UCA.

A propuesta del Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2013, en el punto 15.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento el nombramiento de la Profª. Dª. María José Muñoz Cueto, Vicerrectora de Prospectiva y Calidad de la Universidad de Cádiz, como Presidenta de la Comisión de Evaluación del Docencia-UCA.

* * *

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 14 de mayo de 2013, por el que se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Cádiz.

A propuesta del Vicerrectorado de Prospectiva y Calidad, con el visto bueno del Consejo de Dirección, el Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 14 de mayo de 2013, en el punto 16.º del Orden del Día, aprobó por asentimiento el Sistema de Garantía de Calidad de los Programas de Doctorado de la Universidad de Cádiz, en los términos expresados en el Suplemento 1 al núm. 159 del BOUCA.

* * *

I.6 VICERRECTORES

Corrección de errores de la Instrucción del Vicerrector de Docencia y Formación UCA/I03VDF/2013, de 2 de mayo de 2013 (BOUCA núm. 158, de 13 de mayo de 2013).
